

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 5.381/2023

Mediante resolución de fecha 12 de diciembre de 2023, insertada en el correspondiente libro con el número 2023/11907, he dictado lo que sigue:

"En el BOE nº 285, de 28 de noviembre de 2022, se publicó la Resolución de 17 de noviembre de 2022, de la Diputación Provincial de Córdoba, referida a la convocatoria para proveer varias plazas de personal funcionario.

El 29 de diciembre de 2022 finalizó el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de turno libre, mediante el sistema de concurso oposición, para cubrir 1 plaza de Técnico/a Medio/a Relaciones Laborales, al servicio de esta Diputación, perteneciente a la plantilla de personal funcionario y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización de 2021, y complementada en 2022, cuyas bases se publicaron en el BOP nº 204, de 25 de octubre de 2022.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Delegación resuelve:

PRIMERO. Aprobar y publicar las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas a dicha convocatoria, como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO. Nombrar al Tribunal de Selección de la misma, según el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 4 del Real Decreto 869/1991, de 7 de junio en lo que no contradiga a la anterior norma, y la Base 6ª de las que rigen la convocatoria, quedando constituido por las siguientes personas, todas ellas funcionarias de carrera:

Presidencia:

Titular: D. Juan Graciano Ramos. Jefe Servicio de Recursos Humanos. Diputación de Córdoba.

Suplente: Dª Ana Mª López Losilla. Técnica Superior de Medio Ambiente. Jefa Servicio de Medio Ambiente. Diputación de Córdoba.

Secretaría:

Titular: D. Jesús Cobos Climent. Secretario General. Diputación de Córdoba.

1ª Suplente: Dª Pilar Carmona Medialdea. Técnica de Gestión de Administración General. Técnica Apoyo Área Control. Servicio de Intervención. Diputación de Córdoba.

2ª Suplente: Dª Cristina Cabello de Alba Jurado. Secretaria In-

terventora. Diputación de Córdoba.

Vocales:**Vocal 1.**

Titular: Dª María Jesús Pérez Sojo. Adjunta Jefatura de Servicio de Recursos Humanos. Instituto de Cooperación con la Hacienda Local.

Suplente: Dª Pilar Zamora Pastor. Secretaria Delegada y Jefatura de Asesoría Jurídica. Instituto de Cooperación con la Hacienda Local.

Vocal 2.

Titular: D. Francisco Javier Pereda Pérez. Jefe Servicio de Recursos Humanos. Instituto de Cooperación con la Hacienda Local.

Suplente: D. José María Pineda Lucena. Dirección Área Económica (Gerencia Provisional ICHL).

Vocal 3.

Titular: Dª Rafaela Chounavelle Bueno. Técnica de Administración General. Jefa Sección Formación y Evaluación de Personal. Diputación de Córdoba.

Suplente: Dª Laura Pulgarín Cabezas. Técnica de Administración General. Secretaria General. Diputación de Córdoba.

De conformidad con la base 6ª de la convocatoria, y con la Disposición Adicional Tercera del VIII Acuerdo de Personal Funcionario, podrán designarse observadores a propuesta de las organizaciones sindicales que formen parte de la Mesa General de Negociación Común.

TERCERO. Conceder a las personas interesadas un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar posibles defectos y causas que, en su caso, motivaron su exclusión.

Asimismo, podrán formular reclamaciones las que, habiendo presentado solicitud, no figuren en las listas provisionales. Las personas que, dentro del citado plazo no subsanen, quedarán excluidas definitivamente de la convocatoria.

CUARTO. Convocar a las personas admitidas para el próximo día 1 de febrero de 2024, a las 17:00 horas, en el Salón de Plenos del Palacio de la Merced, sito en Plaza de Colón, 15, Córdoba, para llevar a cabo la realización de la fase de oposición, debiendo venir provistas del D.N.I. o en su defecto del pasaporte, permiso de conducción o documento público que acredite fehacientemente su identidad y bolígrafo azul.

QUINTO. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de la presente Resolución, así como las listas de personas admitidas y excluidas".

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 13 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por la Diputada Delegada de Recursos Humanos y Energía, Tatiana Pozo Romero.

ANEXO

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

Oferta	ESTABILIZACION 2021 Y COMP. 2022				
Convocatoria	FE07/22 - 1 PLAZA TCO/A. MEDIO/A REL. LAB. (ANEXO 5)				
Tipo Plaza	Tco. Medio Relac. Lab.	Nº Plazas	1	Nº Plazas Disc.	0
Categoría	Técnico/a Medio en Relaciones Laborales	Grupo	A2		
Tipo Trabajador	Funcionarios de carrera				

Listado de excluidas/os

Nombre Completo	Causa de Exclusión	
GONZALEZ DE REQUENA SEPULVEDA, ALVARO	NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA	
GONZALEZ DUARTE, LAURA	NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA	
SANTOS ALCUDIA, MONTSERRAT	DEBE ACREDITAR BONIFICACIÓN 50% TASA (TITULO FAMILIA NUMEROSA CATEGORÍA GENERAL)	
TOLEDANO PORTAL, ALBA	NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA	
Total excluidas/os		4